

Fernando Carrión M. Johanna Espín M.
Coordinadores

Relaciones fronterizas: Encuentros y Conflictos



Esta publicación es resultado de un proyecto de investigación financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (www.idrc.ca).

Colección FRONTERAS

El título de la colección *FrontERAS* hace referencia a una palabra compuesta que representa el espacio común donde confluyen dos o más Estados. FRONT, tiene que ver con las caras visibles (frente) de los distintos y ERAS, lo que fueron en el pasado (espacios de separación) y lo que son en la actualidad: hito temporal desde donde se cuentan los años de una nueva época de integración.

Entidades Gestoras

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO sede Ecuador
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC-CRDI

Coordinador General

Fernando Carrión M.

Editora

Johanna Espín M.

Investigadores

Geannine Alvarado R.

Fernando Carrión M.

Johanna Espín M.

Andrés Gómez L.

Laura González

Victor Llugsha G.

Diana Mejía M.

Daniela Pacheco P.

Pablo Samaniego P.

Andreina Torres A.

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Tel.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 323 7960

www.flacso.org.ec

IDRC - CRDI

150 Kent Street

Tel: (+1-613) 236-6163

Fax: (+1-613) 238-7230

info@idrc.ca

www.idrc.ca

Ottawa, ON, Canada

ISBN: 978-9978-67-267-9

Corrección de Textos: Juan José Rodríguez

Diseño de la Portada e Interiores: Antonio Mena

Imprenta: Crearimagen

Quito, Ecuador, 2011

Primera edición: enero 2011

Índice

| | |
|--------------------|---|
| Presentación | 7 |
|--------------------|---|

Introducción.

| | |
|--|---|
| La geografía del delito en la lógica de frontera | 9 |
|--|---|

Fernando Carrión, Johanna Espín

PARTE I.

GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

EN LA FRONTERA NORTE ECUATORIANA

| | |
|--|----|
| Ciudadanías de frontera o fronteras de la ciudadanía | 21 |
|--|----|

Roque Espinosa

| | |
|--|----|
| Dilemas de la seguridad ciudadana en las zonas de frontera de Ecuador | 51 |
|--|----|

Francisco Carrión M.

| | |
|--|----|
| La problemática de la violencia y el respeto a la vida en la frontera norte | 63 |
|--|----|

Johanna Espín M.

| | |
|--|----|
| En el límite de la vida: “la violencia fronteriza” | 77 |
|--|----|

Fernando Carrión M.

| | |
|---|-----|
| Violencia y seguridad ciudadana: un nuevo campo de investigación | 119 |
| <i>Geannine Alvarado</i> | |

| | |
|--|-----|
| Gobernanza de la seguridad ciudadana en la frontera norte del Ecuador | 141 |
| <i>Victor Llugsha</i> | |

PARTE 2.

SEGURIDAD CIUDADANA Y VIOLENCIA

EN LAS ZONAS FRONTERIZAS EN AMÉRICA LATINA

| | |
|--|-----|
| Fronteras y seguridad: La experiencia entre México y Estados Unidos | 159 |
| <i>Tonatiuh Guillén López</i> | |

| | |
|---|-----|
| Para la construcción de un sistema de bienestar marítimo en Centro América | 171 |
| <i>Vincenzo Castelli</i> | |

| | |
|---|-----|
| Violencia y fronteras en Brasil | 187 |
| <i>Fernando Salla, Marcos César Alvares, Paula R. Ballesteros</i> | |

| | |
|---|-----|
| La frontera colombo-venezolana: De la conflictividad limítrofe a la global | 203 |
| <i>Ana Marleny Bustamante</i> | |

| | |
|---|-----|
| Dinámicas y problemáticas en las zona fronteriza colombo-ecuatoriana | 223 |
| <i>Socorro Ramírez</i> | |

| | |
|--|-----|
| Integración fronteriza: entre políticas multilaterales y la construcción de espacios solidarios | 235 |
| <i>Diana Mejía M.</i> | |

Dilemas de la seguridad ciudadana en las zonas de frontera de Ecuador¹

Francisco Carrión²

Por funciones profesionales no académicas, estuve vinculado con temas fronterizos del Ecuador de manera directa³. Basado en esa experiencia y en estudios que he hecho posteriormente, intentaré realizar con estas reflexiones un ensayo basado en ciertos conceptos de tipo general sobre seguridad y frontera y, a continuación, por supuesto, mencionaré la situación particular con Colombia.

El conflicto por el que atraviesa Colombia y su impacto sobre nuestro país, ha llevado a que las relaciones internacionales del Ecuador, e inclusive buena parte de nuestras preocupaciones internas, se “colombianicen”. Es decir que se condicionen con lo que ocurre en ese país en términos de la violencia e inestabilidad que ahí impera. No cabe duda que la región más afectada por esa situación es la que se encuentra en la frontera o cerca de ella, pero inevitablemente el efecto se ha generalizado a todo el Ecuador.

En términos generales, hay que tener claro, en primer lugar, que existe una gran diferencia entre lo que es “frontera” (entendida como simple

1 Versión magnetofónica revisada de la ponencia presentada en el Seminario “Seguridad Ciudadana en zonas de Frontera”, realizado en FLACSO, el 09 de marzo de 2009.

2 Doctor en Ciencias Internacionales. Se ha desempeñado como embajador del Servicio Exterior Ecuatoriano y ex-Canciller de Ecuador.

3 Estuve cercano al tratamiento asuntos fronterizos en virtud de que ejercí funciones de Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador entre 2005 y 2007, época en la cual las relaciones con Colombia se tensaron a causa principalmente de la seguridad y de las aspersiones de glifosato por parte del gobierno de ese país en la zona fronteriza.

línea fronteriza o límite territorial internacional) y lo que son “zonas fronterizas”. Una línea de frontera divide, marca el fin del espacio territorial de un país y el inicio del otro. Es decir, es una sucesión continua de puntos que separan dos espacios territoriales. Una zona fronteriza es, en cambio, una superficie, es un ámbito territorial sobre el cual esa línea de separación tiene un impacto y genera relaciones transfronterizas sociales y económicas diferenciadas. Por tal razón, es necesario tener presentes las diferencias entre los dos conceptos pues hay una tendencia a confundirlos como si fueran uno solo. En consecuencia, conviene advertir, para el caso de estas reflexiones, que no nos referimos a una línea de frontera sino a zonas, a regiones fronterizas y que cada una de ellas constituye, a su vez, un mundo particular en función de sus características y de las realidades que en ellas se viven.

Considero que es importante marcar estas diferencias, porque desde los centros de poder –en el caso de Ecuador desde Quito o desde Lima o Bogotá– las percepciones no siempre se corresponden con las realidades en las zonas fronterizas. Desde Aguas Verdes se ve muy lejos a Lima; desde Huaquillas se ve muy lejos a Quito; desde Ipiales se ve muy lejos a Bogotá. Sin embargo, en el caso de Aguas Verdes ven muy cerca a Huaquillas, y en el caso de Ipiales ven muy cerca a Tulcán. En fin, cada zona fronteriza es un mundo aparte en función de sus realidades específicas.

Ecuador tiene líneas de frontera y, en consecuencia, zonas fronterizas con dos países: Perú por el sur y el oriente, y Colombia por el norte. Este hecho, sin embargo no implica que Ecuador tenga dos zonas fronterizas homogéneas, ya que si bien tiene fronteras con esos países, existen a su vez junto a tales líneas, regiones fronterizas con características definidas en función de diversos factores que exigen análisis diferenciados. En la frontera con Perú, por ejemplo, estas regiones se encuentran muy marcadas. La realidad en la zona fronteriza costera del Pacífico no es igual a la de la zona andina y tampoco son iguales las condiciones de la zona fronteriza de la Amazonía. Similar situación se aplica, si bien con circunstancias quizás más radicales, en la frontera con Colombia, donde las realidades son más agudas y agravadas por las circunstancias particulares que ahora imperan.

La región fronteriza con Perú.

En el caso del límite sur y oriental, esto es del Ecuador con el Perú, los antecedentes históricos de las relaciones bilaterales son conocidos. La vinculación fue tradicionalmente conflictiva y en algunos momentos crítica incluyendo enfrentamientos armados, a causa de la falta de definición territorial entre los dos países desde su nacimiento como república independiente. Ello se superó hace un poco más de diez años cuando se firmó la paz “global y definitiva” en Brasilia. Sin embargo, hay que reconocer que esa conflictividad se dio más a nivel de Estados que a nivel de relaciones transfronterizas de los pueblos vecinos en la frontera. Existía en la zona fronteriza con Perú una relación económica y social estrecha, especialmente en la costa y en los Andes, propiciada por poblaciones más estables y cercanas, y una mayor institucionalidad. En la Amazonía, en cambio, había una estrecha vinculación étnica y cultural, sobretodo entre las comunidades shuar y achuar cuyas características y modo de vida a pesar de la carencia de vías de comunicación y de limitada presencia estatal

Característica histórica de esta relación bilateral fue el desinterés o despreocupación por parte de los sucesivos gobiernos ecuatorianos de no invertir en infraestructura en las zonas fronterizas con el Perú por razones geopolíticas o geoestratégicas en regiones donde esa infraestructura, especialmente de carreteras, era muy limitada –sobretodo en las zonas andina y amazónica. Esto último porque se pensaba, sobre la base de motivaciones geoestratégicas, que hacer vías de comunicación cerca de la frontera facilitaría una eventual invasión peruana.

Después de la firma de los acuerdos de paz, la realidad cambió radicalmente porque se inició, y parecería que se va consolidando, un cambio de fondo en las percepciones nacionales recíprocas y en los proyectos de desarrollo entre los dos países. Las relaciones sociales, económicas, humanas, comerciales, de inversión, turísticas existentes en las tres zonas fronterizas con el Perú liberaron sus tensiones y ahora se constata un incremento alentador⁴.

4 Hace poco, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sede Ecuador organizó un Seminario con el propósito de realizar una evaluación de los 10 años desde que se firmó la paz con Perú y sus resultados fueron altamente satisfactorios.

En términos de inversión y comercio ya no existe más recelo. Hay proyectos de desarrollo binacionales en curso en función de lo acordado en Brasilia y con proyección de largo plazo. Es importante destacar que se ha generado también una mayor confianza en el ámbito militar. Hay ahora mecanismos de información recíproca, inclusive de inteligencia, que ha llevado a un incremento de la confianza mutua, la cual es elemento básico de los acuerdos de paz con Perú y de cualquier relación estable. En fin, se ha aumentado el comercio, el turismo, las inversiones y la migración, con lo cual se va produciendo un desarrollo sano y aparentemente sostenido. Esto no quiere decir que esté superada la preocupación por la seguridad pública ya que existen otros tipos de problemas, como el contrabando, casi tradicional en todas las zonas de frontera, el narcotráfico –aunque en menor medida que en el norte–, la delincuencia. El caso descrito sobre lo que acontece en la frontera con el Perú se contrasta con la situación que se vive con Colombia.

La zona fronteriza entre Ecuador y Colombia.

Con Colombia, por el contrario, las relaciones han sido, en términos generales, de buena vecindad y avenimiento hasta hace diez años –coincidentes precisamente con el fin de la época de conflicto y desconfianza que se vivían con el Perú. En efecto, hasta hace algo más de diez años, que así mismo coincide con la implementación del Plan Colombia en ese país, existía una buena vecindad y una vinculación estrecha en las diferentes zonas fronterizas ecuatorianas con Colombia. Las relaciones políticas entre los Estados, a nivel oficial, también eran buenas, salvo incidentes menores, y había entendimiento recíproco.

Sin embargo, la agudización del conflicto colombiano y la implementación del Plan Colombia y del posterior Plan Patriota llevaron, como era previsible, a que la violencia se traslade a la frontera sur de ese país y de ahí a la zona fronteriza norte de Ecuador. Después ocurrió lo inevitable: llegaron las desconfianzas y las divergencias entre los gobiernos sobre temas de seguridad, cooperación, paralización de programas y de proyectos binacionales, disminución del turismo, en fin.

Pero lo grave, a mi juicio, es lo que ha venido después como consecuencia de esa nueva y tensa situación: un cambio de la percepción más bien cordial que había existido hasta esa época entre ecuatorianos y colombianos en las zonas fronterizas, hacia a una satanización o “demonización”, como lo llama Roque Espinosa (2008: 363), del colombiano y de lo colombiano en Ecuador. Ahora estamos, lamentablemente para los dos pueblos, en un proceso de deterioro de la imagen del colombiano en nuestro país y no solamente en las zonas fronterizas sino en todo el Ecuador, donde inmediatamente se vuelve una persona sospechosa, escasamente confiable y hasta se la llega a considerar peligrosa. Esta situación es tremendamente dañina en las relaciones entre ambos países.

Como había mencionado, existen tres zonas fronterizas diferenciadas aunque tengamos una sola línea de frontera con Colombia. Las tres tienen características que las hacen disímiles. En primer lugar, la topografía: montaña andina, amazonía y costa pacífica, las cuales difieren en términos geográficos. De igual manera, en términos poblacionales, están marcadas por diferentes tipos de poblaciones en esas tres zonas de frontera. En Carchi, existe una población mayoritariamente mestiza y, en la zona oeste, se encuentran ciertas comunidades del grupo indígena Awá; mientras que, en Esmeraldas, existe también población Awá, pero la mayoría es población afroecuatoriana; y, en Sucumbíos, conviven varios grupos indígenas como los Shuar, Cofanes, Kichwas, Sionas, Secoyas y, también, una importante población mestiza en crecimiento. La seguridad, asimismo, es diferente en cada una de ellas, e incluso, el nivel de institucionalidad es desigual en esas regiones.⁵

En la zona amazónica, está claro, no hay el mismo nivel de institucionalidad y presencia del Estado, y las relaciones transfronterizas son complejas aunque cotidianas, en la medida en que la cercanía geográfica de las poblaciones ecuatorianas respecto de las colombianas obliga a una vinculación casi rutinaria. Muchas veces se encuentran únicamente separadas por un río o una quebrada. Hay, inclusive, relaciones familiares y de amis-

5 Por ejemplo, en el caso de Tulcán, según el Informe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Carchi, llama la atención como la existencia de institucionalidad hace que la situación sea menos compleja de abordar que en las otras dos zonas fronterizas.

tad entre nacionales de Ecuador y de Colombia que hacen que la relación a nivel humano sea muy fluida. Sin embargo, en esta zona fronteriza hay, por un lado, problemas de delincuencia común, y por otro, dificultades resultantes de la presencia, en territorio colombiano, de grupos armados irregulares, sobretodo de las FARC, las cuales cada vez tienen una mayor incidencia sobre el Ecuador. Esta situación hace que se conviva con una realidad conflictiva en varios ámbitos, pero al mismo tiempo de realismo respecto a un inevitable entendimiento fluido.

Cabe poner de relieve que este hecho ha generado una economía local dependiente, a pesar de no existir necesariamente una simpatía ideológica o política del lado ecuatoriano hacia los grupos irregulares. Hay lo que podría llamarse una afinidad económica o comercial, un avenimiento humano y social resultante de la convivencia y de la mutua necesidad. Para muestra un botón: en pueblos de la frontera de ese sector, por ejemplo, existe una desproporcionada cantidad de farmacias o médicos que va más allá de los requerimientos de sus habitantes. De ahí, que vengan de Colombia al Ecuador a descansar, curarse, comprar medicamentos o abastecerse simplemente, miembros de los grupos irregulares. Este hecho activa la economía que a su vez promueve una cierta simpatía por ellos en su calidad de consumidores.

Por otro lado, existe no solo inseguridad real y visible, sino una gravísima percepción de inseguridad. En las ocasiones en que he visitado la zona, por relatos escuchados a lugareños, he podido constatar de qué manera impacta a la población, especialmente a los campesinos, el ruido, por ejemplo, de un helicóptero, de un avión o un disparo, que probablemente es de cacería. Estos ruidos generan una reacción inmediata de temor y de sentimiento de inseguridad que les lleva rápidamente a refugiarse. Según especialistas, médicos, sicólogos, esta situación inclusive los debilita psicológica y físicamente, es decir, viven bajo una especie de estrés producto de la inseguridad que, a su vez, debilita su organismo y lo hace propenso a adquirir enfermedades.

En la zona hay, por lo demás, muy poca infraestructura física e institucional, sobre todo del lado colombiano. En el departamento del Putumayo hay escasa, precaria o ninguna vialidad, mientras que en el lado ecuatoriano si la hay. De igual manera, en Colombia, existe limitada pre-

sencia militar o de cuerpos de seguridad del Estado, mientras que del lado ecuatoriano se hace un esfuerzo significativo por mantener la presencia militar, aunque no sea suficiente.

Lo que existe del lado colombiano y que caracteriza y provoca la inseguridad de esta zona fronteriza son los cultivos de coca. Las grandes superficies cultivadas han llevado a que el gobierno de Bogotá utilice, en aplicación del Plan Colombia y de acuerdo con programas y cronogramas establecidos con los Estados Unidos, el peligroso mecanismo de las fumigaciones aéreas para desmantelarlas. De ahí nace el grave diferendo respecto de las aspersiones de glifosato, sobretodo en esta zona amazónica (en la zona andina no es posible que haya vuelos de fumigación por la accidentada topografía). Probablemente haya cultivos pero no puede haber vuelos de helicópteros o avionetas para hacer las aspersiones. En la zona amazónica, los efectos de las aspersiones sobre la salud de la población ecuatoriana son innegables y han marcado la condición de vida de la zona fronteriza. Este tema fue motivo de conflictos diplomáticos hasta que el Ecuador resolvió someter el caso a la Corte de La Haya. Actualmente, el litigio está en curso y tomará años en resolverse.

Respecto de la zona andina, las relaciones entre los habitantes de ambas zonas fronterizas están marcadas por una mayor institucionalidad y por una cultura probablemente más antigua de vinculación entre sus pueblos y ciudades. Ello se ha dado fundamentalmente a través del comercio formal aunque, como en toda zona fronteriza, también del contrabando. Este sector se encuentra mucho más poblado y es más estable. No obstante, hay que reconocer la existencia, igualmente, de grupos irregulares, no en la dimensión de lo que acontece en la Amazonía, pero si como factor perturbador de la seguridad. Operan no solamente las FARC sino también el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y hay una influyente delincuencia organizada. En este contexto, la inseguridad se manifiesta a través del contrabando, de chantajes, robo, asaltos y secuestros, con la complicidad de los habitantes del lado ecuatoriano.

Esta situación se produce a pesar de que, como ya he mencionado, ha existido una mayor institucionalidad y presencia histórica del Estado ecuatoriano y del Estado colombiano, a diferencia de los que sucede en las otras zonas fronterizas sur de Colombia, donde esa presencia es mucho

más limitada. Asimismo, en esta zona hay más infraestructura. Por ejemplo, la carretera Panamericana que cruza por ciudades y pueblos andinos, ha facilitado de manera considerable el comercio, la comunicación y la vinculación humana. De igual forma, existe una mayor presencia militar y policial, lo que hace que esta zona tenga mayores niveles de seguridad ciudadana. Ello no quiere decir que la seguridad pública pueda ser descuidada, en la medida en que, como he señalado, aún existe una importante presencia del ELN, en menor grado de las FARC y principalmente de delincuencia organizada.

En la zona de la costa pacífica, en los últimos dos años, la situación ha cambiado en forma radical hasta transformarse en sumamente violenta y de difícil control. Históricamente, ha habido una vinculación étnica binacional entre los grupos awá colombianos y ecuatorianos quienes han mantenido vínculos cercanos dentro de su hábitat selvático por fuera de la institucionalidad estatal. En la actualidad, en territorio colombiano hay importantes zonas de cultivo de coca, lo que ha llevado a que el gobierno de Bogotá lleve a cabo, también, aspersiones de glifosato, aunque no en la misma medida que en la Amazonía.

Por lo demás, aparte de la confrontación entre los grupos afro descendientes y los awá, lo más grave, y que ha cambiado radicalmente la situación de esa zona, es la presencia de grupos irregulares como el ELN, las FARC y, sobre todo, de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Esto es especialmente cierto en aquellos movimientos de las AUC que perdieron su orientación ideológico-política –si alguna vez la tuvieron– y sus liderazgos, y se han transformado simplemente en bandas criminales que generan inseguridad. Esta situación ha llegado extremos en Esmeraldas, en los sectores de Borbón y San Lorenzo, lo que ha obligado a que el gobierno ecuatoriano decida intervenir, para tratar de controlar la situación de violencia que impera en esta tercera zona fronteriza.

Hago hincapié, como ya lo he señalado, en que en este sector existe contrabando, usual en muchas zonas fronterizas, pero se vuelve particularmente complejo en esta región ya que genera una enorme inestabilidad por el tipo de material que se introduce especialmente de Ecuador a Colombia. Hay dos tipos de contrabando. El primero, de armas y de municiones, que si bien hay también en Sucumbíos y la zona andina, en

Esmeraldas es una nueva actividad y en cantidades significativas. Esto se da, en buena medida, en razón de que no existe presencia permanente de cuerpos de seguridad del estado colombiano en la zona fronteriza con Ecuador. El segundo es el contrabando de combustible y reactivos para el procesamiento de drogas, lo que, junto con el contrabando de armas, ha llevado a que esta zona sea de altísima conflictividad, llegando a ser, según varios estudios, probablemente la zona más conflictiva y sensible de América Latina.

Debo hacer una referencia final al espacio que puede llamarse “cuarta zona fronteriza” que abarca el ámbito marítimo: esto es el sector del Océano Pacífico por el que atraviesa la línea de frontera binacional. Esta zona se ha transformado en una verdadera región fronteriza porque en el mar existen problemas de contrabando en grandes cantidades tanto de productos de consumo local como de armas y combustible. Hay que reconocer que la provincia de Esmeraldas, desde la ciudad de Esmeraldas hacia el norte y especialmente San Lorenzo, se ha convertido en un puerto para la exportación de droga previamente procesada en Colombia y, posiblemente, en algunos casos, en Ecuador. Esta es la zona que ha tenido enorme importancia en todo el proceso de deterioro de la transnacionalidad de las fronteras entre Ecuador y Colombia.

Reflexiones Finales.

El desarrollo en una zona tiene que darse dentro de un entorno de seguridad. Esto no significa que haya que llegar a una situación extrema de securitización, porque en ese contexto, el desarrollo difícilmente echará raíces. Pero si debe haber un mínimo de tranquilidad y confianza para desarrollar actividades sociales, productivas. Sin embargo, en el caso de Ecuador y Colombia, ese límite se ha sobrepasado.

En el caso que en la zona de la costa pacífica y de la Amazonía, la presencia de policías y militares puede llevar a en un falso fundamento para el desarrollo. De todas maneras, no hay desarrollo sin seguridad, pero ¿cómo lograrlo? Inevitablemente, dada la situación de violencia que se vive en la zona fronteriza tiene que haber presencia militar y policial, pero

al mismo tiempo hay que apostar fundamentalmente por la creación y el incremento de la institucionalidad. Todo ello debe hacerse, primero, dentro de una visión de futuro, en la cual la apuesta principal sea la consolidación y funcionamiento de la Zona Internacional de Frontera (ZIF) entre los dos países, para lo cual ya se dieron pasos importantes en la década de los noventas. En segundo lugar, debe existir la decisión nacional de ingresar en un proceso de vinculación fronteriza donde, como en el caso de las ZIFs, haya, por supuesto, protagonismo de los estados pero una mayor participación de los actores locales de ambos lados de la frontera. En este contexto, es indispensable que la seguridad esté presente, tanto en el ámbito ciudadano como en el ámbito público, pero para que este desarrollo se consolide y tenga sostenimiento futuro es necesario que se realice dentro un marco institucional con la participación de los Estados y las autoridades y actores locales. En este sentido, cabe recalcar en la importancia de la participación activa de los actores locales, los cuales, en el cordón fronterizo, –hay que decirlo– no siempre se sienten genuinamente representados por sus propias autoridades locales.

Por último, considero importante abordar brevemente el tema migratorio y de refugio en las zonas fronterizas porque resulta esencial en el relacionamiento de los dos países. Para Ecuador, recibir aproximadamente a medio millón de colombianos que huyen de la violencia, es un esfuerzo muy grande y genera problemas no solamente en materia económica y social sino de seguridad ciudadana. A este respecto, es necesario que Colombia contribuya de alguna manera para ayudar a Ecuador a atender a aquellos colombianos que se han visto obligados a salir de su país por lo que ahí ocurre.

Ecuador realiza un sacrificio grande, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para proporcionar a esos ciudadanos el estatuto de refugio. No obstante, este es un proceso complejo y costoso por el número de aspirantes. Se manejan cifras de potenciales candidatos a esa categoría superiores a las doscientos mil solicitudes. Cabe mencionar que el esfuerzo en el tema migratorio debe darse dentro de un enfoque de Derechos Humanos, tanto de quienes llegan a nuestro país como de los ecuatorianos que salen al exterior. Es fundamental que esta política de refugio se mantenga y quizá se defina

mejor, ya que se han dado casos de utilización indebida de esa condición. Sin embargo, deben realizarse los mayores esfuerzos para que los derechos de aquellos seres humanos no sean vulnerados mientras vivan en Ecuador.

Para terminar, simplemente quisiera decir que lo que podamos especular y reflexionar desde los centros académicos es, sin duda, muy importante, pero más importante es conocer directamente, en el terreno, la situación prevaleciente en la zona de frontera. De tal manera que los problemas reales que se constaten sean el punto de partida que permitan a las autoridades de gobierno, tanto las locales como nacionales, encontrar soluciones definitivas. Si esa conflictiva realidad no es abordada con responsabilidad y a tiempo, tendremos mucho más que temer en el futuro.

Bibliografía.

- Espinosa, Roque (2008). “Desdramatizar y no criminalizar la frontera”. En Socorro Ramírez (ed.) *Ecuador: Miradas Binacionales*. Bogotá: Academia Diplomática de San Carlos, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, IEPRI.
- (2008). *Informe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Carchi*. Quito: FLACSO sede Ecuador, ICLEI, Gobierno Provincial de Carchi.